

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 110
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
13101214	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LABORATORIO EL MANA COLOMBIA S.A.	JAVIER ENRIQUE RUIZ ALFONSO	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
13191258	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PLASTICOS ASOCIADOS S.A.	RONDA S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
13102163	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AGROCAMPO S.A.	INVERSIONES 3 E S.A.S.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2013-123097	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD ADOLFO MORA SOTO	JOHAN LORENA OLARTE FLOREZ propietaria del establecimiento de comercio "MULTICELL COMUNICACIONES SIGLO XXI"	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 110
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-95125	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY LORENA ARIZA ESCOBAR	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-127725	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA AMAYA CASSINO	COLOMBIANA DE BOLETOS S.A.S.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-90081	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INDALECIO GARCIA DUEÑES	COLOMBIANA DE TIQUETES S.A. COLTICKETS S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2011-133405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN CASTRO PARDO	DORIS AMANDA ROMERO RINCON	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 110
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-111806	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ALBERTO TORO BURITICA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-57899	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVARISTO PULIDO BARRERA	LYRA MOTORS LTDA.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-92875	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON MAURICIO ROA MORENO	CAR HYUNDAI S.A. Y HYUNDAI AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-107710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MAURICIO VELASQUEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 110
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-110880	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA SANTOS GAONA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-6795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO JOSE ZULETA MANRIQUE Y MARISOL PARRA ARANGO	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-49156	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIANA MARIA ASTUDILLO URBANO	CUPONATIC COLOMBIA S.A.S.	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor